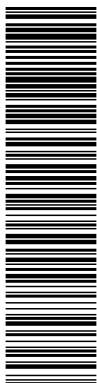


DOCUMENTO 000_ANEXO ECONÓMICO: 03 Memoria del Presupuesto 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WGQGE-3KXCJ-TQHPR Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 12:14:26 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PRESIDENTE CONSORCIO RED LOCAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/10/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 27/10/2020 13:11



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL
CONSORCIO PÚBLICO RED LOCAL DE
MADRID**

2021

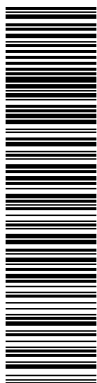
PREVISIONES INICIALES

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PÚBLICO
RED LOCAL DE MADRID 2021**

Consortio Red Local. Oficina Municipal de Empleo C/ Londres s/n. Urbanización Torrejón 2000. 28851 Torrejón de Ardoz
CIF: P7804902-J. Tel.: +34 91 660 06 67 (ext 111) - www.redlocal-madrid.org - stecnica@cestel.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1053685.WGQGE-3KXCJ-TQHPR 94E7A464C52C4CBF693A4297A1341FAFB782E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO 000_ANEXO ECONÓMICO: 03 Memoria del Presupuesto 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WGQGE-3KXCJ-TQHPR Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 12:14:26 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PRESIDENTE CONSORCIO RED LOCAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/10/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 27/10/2020 13:11



El PRESUPUESTO 2021 asciende a la cantidad de 95.708,90 euros tanto en Gastos como en Ingresos.

Este PRESUPUESTO supone variación en el importe, respecto al presupuesto del año 2020, como consecuencia de la entrada de nuevos socios consorciados en el apartado de ingresos y, como consecuencia de ello, por el incremento del contrato de secretaría técnica en apartado de gastos. No obstante, se presupuestan, de manera exclusiva, los gastos ordinarios de funcionamiento de este organismo, así como los ingresos para su financiación, resultantes de las cuotas básicas que abonan sus socios para su sostenimiento.

Del análisis del Presupuesto de Ingresos para partidas, se realizan los siguientes comentarios:

- **Partida 4621. Aportaciones Básicas Socios. (95.708,90€)**

Esta partida se corresponde a las cantidades que aportan los asociados para el funcionamiento del consorcio, explicado detalladamente en las bases de ejecución.

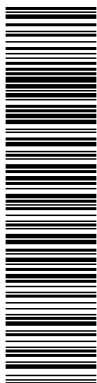
En el Consejo General celebrado el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la condonación de la aportación de los Ayuntamientos sobre la cuota básica, asumiendo el Consorcio el otro 100% contra el remanente de Tesorería. Sin embargo en el Consejo General celebrado el 19 de diciembre de 2016 se aprobó reanudar el cobro de dichas cuotas por cada Ayuntamiento.

Del análisis del Presupuesto de Gastos por partidas, se hacen los siguientes comentarios:

- **Partida 241.23001. Dietas Asistencia Técnica. (10.208,90€)**

Esta partida, en el 2021 supone variación respecto al presupuesto inicial de 2020, ya que se rescinde las dietas al técnico del consorcio.

DOCUMENTO 000_ANEXO ECONÓMICO: 03 Memoria del Presupuesto 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WGQGE-3KXCJ-TQHPR Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 12:14:26 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PRESIDENTE CONSORCIO RED LOCAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/10/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 27/10/2020 13:11



- **Partida 241.22604. Gastos Diversos. (1.000,00€)**

Esta partida, en el 2021 no supone variación respecto al presupuesto inicial de 2020, destinada a una asignación inicial muy reducida para gastos de gestión ordinario de menor importe (publicaciones BOCM, otros...)

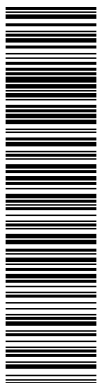
- **Partida 241.22706 Secretaría Técnica (84.000,00€).**

Esta partida, en el 2021 supone variación respecto al presupuesto inicial de 2020 debido al incremento del contrato de la Secretaria Técnica.

- **Partida 241.31000. Gastos Financieros (500,00€)**

Esta partida se corresponde a los gastos financieros derivados de las operaciones de tesorería que tienen como finalidad proporcionar liquidez a los asociados y a la propia Red y a abonar las comisiones bancarias. Su incremento respecto de la partida del ejercicio anterior obedece al incremento de los gastos financieros en las operaciones que el Consorcio gestiona con las entidades bancarias (transferencias por pagos).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10563885.WGQGE-3KXCJ-TQHPR 94E7A4E4C52C4CBF693A4287A1341FAFB782E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10656885.WGQGE-3KXCJ-TQHPR 94E7A464C52C4CBF693A4297A1341FFAFB7829E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>



PRESUPUESTO 2021

DEL CONSORCIO RED LOCAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

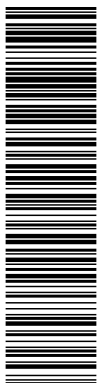
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

INGRESOS:

Capítulo I:	0,00.- Euros.
Capítulo II:	0,00.- Euros.
Capítulo III:	0,00.- Euros.
Capítulo IV:	95.708,90.- Euros.
Capítulo V:	0,00.- Euros.
Capítulo VIII:	0,00.- Euros.
Total:	95.708,90.- Euros.

DOCUMENTO 000_ANEXO ECONÓMICO: 03 Memoria del Presupuesto 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WGQGE-3KXCJ-TQHPR Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 12:14:26 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PRESIDENTE CONSORCIO RED LOCAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/10/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 27/10/2020 13:11



PRESUPUESTO DE GASTOS 2.021

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

GASTOS:

Capítulo I:	0,00.- Euros.
Capítulo II:	95.208,90.- Euros.
Capítulo III:	500,00.- Euros.
Capítulo IV:	0,00.- Euros.
 Total:	 95.708,90.- Euros.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1053685.WGQGE-3KXCJ-TQHPR 94E7A4A6C52C4CBF693A4297A1341FFAFB782E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>